

Santiago, 2 de mayo de 2022

**HECHO ESENCIAL**

Identificación del emisor

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22° Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO, 2 de mayo de 2022

N° 08-2022 /

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

REF.: Comunica hechos esenciales  
o informaciones relevantes

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a la comunicación como hecho esencial de fecha 18 de marzo de 2022, por medio de la cual Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (“ENTEL” o la “Compañía”) informó haber firmado con sociedades relacionadas a Equinix, Inc. - EQIX en NASDAQ - (en adelante “Equinix”) un acuerdo marco de compraventa de activos en cuya virtud se acordó enajenar en favor de tales sociedades sustancialmente todos los activos que componen la línea de negocios de *data centers* de la Compañía en Chile; el que también incluyó: (a) un acuerdo de prestación de servicios a largo plazo por el que ENTEL pasaría a ser cliente del negocio de *data centers* transferido; y (b) un acuerdo temporal de servicios de integración del negocio transferido de ENTEL para el adquirente, en adelante la “Transacción”. Asimismo, se informó que la Transacción también comprendía un período de exclusividad para terminar la negociación de contratos similares respecto de la totalidad del negocio de *data centers* en Perú.

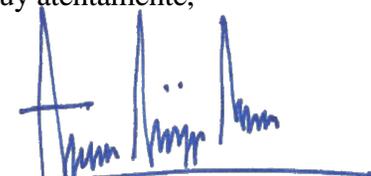
Actualizando la información entregada a través del hecho esencial antes individualizado, por medio de la presente ENTEL informa que, habiéndose cumplido las respectivas condiciones de cierre, con fecha de hoy se ha materializado la compraventa contemplada en el acuerdo

marco de compraventa de activos y, en consecuencia, se ha verificado en favor de tales sociedades la enajenación de sustancialmente todos los activos que componen la línea de negocios de *data centers* de la Compañía en Chile. De igual modo, se han firmado y entrado en vigencia los acuerdos individualizados en los literales (a) y (b) del párrafo anterior. En cuanto a los activos y contratos de Perú, se informa que se encuentran en un estado de avance a la espera del cumplimiento de una serie de condiciones de cierre, lo que se prevé ocurra dentro de los próximos meses.

Como resultado de lo anterior, con esta misma fecha ENTEL ha recibido el pago del precio de la compraventa por los activos de Chile, ascendente a un total de UF 16.722.000, equivalente a aproximadamente US\$633 millones, al valor de tipo de cambio de Dólar Observado para el día de hoy, quedando pendiente un pago en Soles equivalente a UF 1.858.000, lo que al tipo de cambio antes indicado asciende a aproximadamente US\$70,4 millones, una vez que se cumplan las condiciones de cierre por los activos en Perú.

Finalmente, el impacto esperado de la Transacción en la utilidad consolidada de la Compañía antes de impuestos es de \$540 mil millones de pesos aproximadamente, de los cuales \$483 mil millones de pesos corresponden a Chile y \$57 mil millones de pesos a Perú. Los resultados de Perú se materializarán una vez cumplidas las condiciones de cierre.

Sin otro particular, la saluda muy atentamente,



**ANTONIO BÜCHI BUC**  
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Sres. Directores